

ARTÍCULO 17 TER

B) PROGRAMACIÓN Y REPROGRAMACIONES DE JORNALES

DIRECCIÓN SUPERIOR

Departamento: Dirección de Recursos Humanos

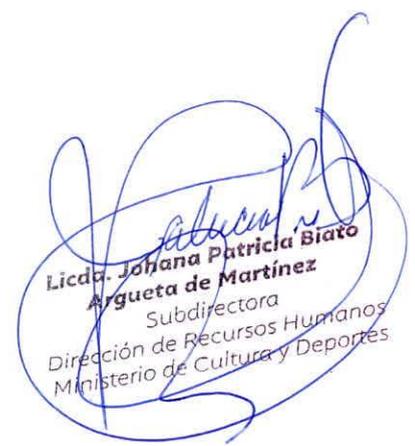
Responsable: Licenciada Johana Patricia Biato Arrieta de Martínez

Mes/ año septiembre 2024

No.	Descripción	Escala del jornal	Valor del jornal	Monto de Jornales Mensuales																		Monto Programado de Ingresos y Compensaciones							
				Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Total	
				Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	Cantidad de Jornales	Total	071	072
sin movimiento																													

Nota: El total se conforma de la suma de los montos mensuales más la multiplicación del monto de los renglones 032 y 033 por la frecuencia según corresponda más la suma de los renglones 071, 72 y 073.


 Katherine Susely Godoy Bernal
 Jefe del Departamento de Gestión
 Dirección de Recursos Humanos
 Ministerio de Cultura y Deportes


 Licda. Johana Patricia Biato
 Arrieta de Martínez
 Subdirectora
 Dirección de Recursos Humanos
 Ministerio de Cultura y Deportes





Ministerio de Cultura y Deportes

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA



Miguel Ángel Asturias
2024-2025
AÑO CONMEMORATIVO

RECIBIDO
07 OCT 2024

Guatemala, 3 de octubre de 2024
Oficio DRH-3613-2024/tgfv/KSGB
Departamento de Gestión

Arquitecto
Alain Astolfo Cifuentes Chavarría
Unidad de Administración Financiera
Ministerio de Cultura y Deportes
Presente

HORA: 9:12 FIRMA:

Estimado Arquitecto Cifuentes Chavarría:

Atentamente me dirijo a usted, en relación a la información establecida en el Artículo 17 del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto del Congreso de la República de Guatemala.

Al respecto me permito adjuntar reportes impresos de la información que corresponde al mes de **septiembre de 2024**, siguiendo los formatos remitidos por la Unidad de Información Pública, así mismo hago de su conocimiento que la información fue remitida al correo electrónico javasquezi@mcd.gob.gt en los formatos PDF, Excel y XML.

La información que a continuación se detalla corresponde a la Dirección Superior, Unidad Ejecutora 101:

- a) **Programación y reprogramaciones de asesorías contratadas, detallando nombres, montos y el origen de los recursos para el pago, incluyendo los que provienen de la cooperación reembolsable y no reembolsable.**

Las contrataciones de Servicios bajo el subgrupo 18 son realizadas en la Dirección Administrativa Financiera a través de Compras, por lo que esta Dirección de Recursos Humanos traslada reporte sin movimiento.

- b) **Programación y reprogramaciones de Jornales.**

En esta Dirección Superior no se realizan contrataciones en el renglón presupuestario 031 "Jornales", por lo que se traslada reporte sin movimiento.

- c) **Documentos que respalden bonos o beneficios salariales, derivados o no de pactos colectivos de trabajo u otros similares.**

Adjunto reporte con detalle de los bonos aprobados para esta Unidad Ejecutora.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted.

Katherine Sacchy Godoy Bernal
Jefe del Departamento de Gestión
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura y Deportes

c.c. Archivo

Licda. Johana Patricia Biatto
Argueta de Martínez
Subdirectora
Dirección de Recursos Humanos
Ministerio de Cultura y Deportes

Dirección de Recursos Humanos
7a. 3-67 zona 2 Teléfono: 22327787
Correo: direccionderecursoshumanos@mcd.gob.gt

Síguenos como Cultura y Deportes www.mcd.gob.gt



Ministerio de Cultura y Deportes
Dirección de Recursos Humanos